

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - PASTO - BOGOTÁ - MEDIOBARRIO</small>	PROCESO TRANSPORTE METROPOLITANO	CÓDIGO:
	AUTO	VERSIÓN:

SUBDIRECCION DE TRANSPORTE	
Radicado N°	EP-002-2024
Investigado	EDUARDO MORALES FONSECA
Asunto	DECRETO DE PRUEBAS

Bucaramanga, 8 de agosto de 2024

Surtido el traslado previsto en el literal c) del artículo 50 de la ley 336 de 1996 y artículo 2.2.1.8.2.5 del Decreto 1079 de 2015, ordenado mediante la Resolución No 000010 de fecha 15 de enero de 2024, y no allegado al expediente el documento de descargos por EDUARDO MORALES FONSECA, actuando como propietario del vehículo Taxi de placas XUY338, se procede a disponer sobre la conducencia y pertinencia de las pruebas solicitadas, la incorporación practica de las que se estimen necesarias y otros aspectos relacionados.

Sin más consideraciones,

RESUELVE

PRIMERO. Téngase como pruebas las siguientes:

1. Las incorporadas al expediente mediante resolución No 000010 del 15 de enero del año 2024, relacionadas en dicho acto administrativo.
2. Téngase como pruebas documentales aportadas por el investigado en la solicitud de entrega del vehículo de placas XUY338 otorgándoseles el valor probatorio que la ley les asigna, que consisten:
 - Copia cedula propietario del vehículo de placas XUY338
 - Copia licencia de transito No. 10030008441
 - Tarjeta No. 0013375
 - Copia SOAT- 1009007241701
 - Copia revisión técnico mecánico No. 169173898
 - Copia seguros contractual y extra contractual
 - Fotocopia Tarjeta de control
 - Fotocopia cedula del conductor. BELMER SOLANO MEJÍA
 - Copia Licencia de Conducción del señor BELMER SOLANO MEJÍA.
 - Certificación del técnico operativo de la Subdirección de Transporte del AMB, renovación tarjeta de operación vigente

SEGUNDO: Practíquense las demás pruebas que se estimen conducentes, pertinentes, útiles y necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CAROLINA MANTILLA DIAZ
 Subdirectora de Transporte

Proyectó: Elkin Jesús Hernández Gómez – abogado contratista STM
 Revisó: Acdul Sierra Prada– Profesional Universitario – Área Jurídica - STM

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA FUNDACIÓN SINI / PRESEBEN</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	VERSIÓN: 05

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NÚMERO

Oficio AMB -STM CD - 6570 21/08/2024 - 13:57 FOL- 1-AN-
1

Bucaramanga, 21 de agosto de 2024

Señor
EDUARDO MORALES FONSECA
 Propietario vehículo Taxi XYY338
 Calle 27 # 5-35 Barrio Girardot piso 3 apto 304
 Tel: 317-5065733
 Correo. em754468@gmail.com
 Bucaramanga, Santander

REFERENCIA: comunicación AUTO DECRETO DE PRUEBAS, investigación EP-002-2024

Respetado (a) Señor (a):

Mediante la presente me permito comunicarle que el Subdirector de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga expidió AUTO de fecha 8 de agosto de 2024, asunto DECRETO DE PRUEBAS, en relación con la investigación administrativa apertura mediante resolución Nro. 000010 del 15 de enero de 2024. Al señor EDUARDO MORALES FONSECA, en su calidad de propietario del vehículo taxi de placas XYY338, le informo contra el mismo no procede recurso algún.

Adjunto a la presente copia íntegra, auténtica, y gratuita del mencionado AUTO para su conocimiento y fines pertinentes en un (01) folio.

Anexo lo enunciado,

Cordialmente,



ACDUL SIERRA PRADA

Profesional Universitario- Área Jurídica -STM

Proyectó: Elkin Jesús Hernández Gómez – Abogado Contratista STM-AMB

Revisó: Acdul Sierra Prada – Profesional Universitario - STM



Entregando lo mejor de los colombianos



Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9		Monto Concesión de Correo/		[Barcode]	
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2624		Centro Operativo: PO.BUCARAMANGA		Fecha Admisión: 21/08/2024 16:28:30	
Orden de Servicio: 17402345		Fecha Aprox Entrega: 23/08/2024		RA491024169CO	
Nombre/ Razón Social: AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA - AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			Causal Devoluciones:		
Dirección: CL 88 TV O METROPOLITANA 69 NIT/C.C.T.: 890210581			<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusada <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada		
Referencia: CD-8570 Teléfono: 8444831 Código Postal:			<input type="checkbox"/> C1 C1 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Falta de <input type="checkbox"/> AD Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor		
Ciudad: BUCARAMANGA_SANTANDER Depto: SANTANDER Código Operativo: 8668000			Firme nombre y/o sello de quien recibe:		
Nombre/ Razón Social: EDUARDO MORALES FONSECA			Fecha de entrega: 29/08/2024 Hora: 11:00 Lugar: DE BUCARAMANGA C.C. 1000650710 Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024 Fecha de entrega: 29/08/2024 Hora: 11:00 Lugar: DE BUCARAMANGA C.C. 1000650710		
Dirección: CALLE 27 #5-35 BARRIO GIRARDOT PISO 3 APTO 304			Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024 Fecha de entrega: 29/08/2024 Hora: 11:00 Lugar: DE BUCARAMANGA C.C. 1000650710		
Tel: 3175085733 Código Postal: 800011330 Código Operativo: 8666510			Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024 Fecha de entrega: 29/08/2024 Hora: 11:00 Lugar: DE BUCARAMANGA C.C. 1000650710		
Ciudad: BUCARAMANGA_SANTANDER Depto: SANTANDER			Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024 Fecha de entrega: 29/08/2024 Hora: 11:00 Lugar: DE BUCARAMANGA C.C. 1000650710		
Peso Físico(grams): 280		Dize Contener:		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024 Fecha de entrega: 29/08/2024 Hora: 11:00 Lugar: DE BUCARAMANGA C.C. 1000650710	
Peso Volumétrico(grams): 0		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024 Fecha de entrega: 29/08/2024 Hora: 11:00 Lugar: DE BUCARAMANGA C.C. 1000650710	
Peso Facturado(grams): 200		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024 Fecha de entrega: 29/08/2024 Hora: 11:00 Lugar: DE BUCARAMANGA C.C. 1000650710	
Valor Declarado: \$0		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024 Fecha de entrega: 29/08/2024 Hora: 11:00 Lugar: DE BUCARAMANGA C.C. 1000650710	
Valor Flete: \$7.358		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024 Fecha de entrega: 29/08/2024 Hora: 11:00 Lugar: DE BUCARAMANGA C.C. 1000650710	
Costo de manejo: \$0		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024 Fecha de entrega: 29/08/2024 Hora: 11:00 Lugar: DE BUCARAMANGA C.C. 1000650710	
Valor Total: \$7.350 COP		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024		Observación: No se entregó el cliente: AUTO EP-002-2024 Fecha de entrega: 29/08/2024 Hora: 11:00 Lugar: DE BUCARAMANGA C.C. 1000650710	
6666900666510RA491024169CO Principal Bogotá D.C., Colombia Dirección 25 # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto 670 4722000 La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.					

Código Postal: 110911
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.
 Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
 Línea Nacional: 01 8000 111 210
 www.472.com.co